

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER
EL PROCESO DE AUTONOMIA EN LOS ALUMNOS
DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR**



CLAUDIA AURELIA ACUÑA NUÑEZ

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1996



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Nov/92 L.

Chihuahua, Chih., a 6 de Noviembre de 1996.

C. PROFR.(A) **CLAUDIA AURELIA ACUÑA NUÑEZ**
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL PROCESO DE AUTONOMIA EN LOS ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR. opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

**PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.**

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

SECRETARIO: ^{P. C. S.} LIC. GABINO SANDOVAL PEÑA

VOCAL: LIC. ARMANDO MONTOYA ESTRADA

SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1996.

INDICE

| | Página |
|---|----------|
| INTRODUCCION..... | 6 |
| I EL PROBLEMA | |
| A. Descripción de la situación problemática..... | 9 |
| B. Justificación..... | 11 |
| C. Objetivos..... | 12 |
| II MARCO TEORICO | |
| A. La autonomía..... | 14 |
| B. Aprendizaje de autonomía..... | 18 |
| C. Papel del maestro..... | 28 |
| D. Actividades y recursos..... | 31 |
| F. Evaluación..... | 34 |
| III MARCO CONTEXTUAL | |
| A. Contexto institucional..... | 37 |
| B. Artículo 3° y Ley General de Educación..... | 38 |
| C. El Programa de Educación Preescolar | |
| 1. Programa vigente..... | 41 |
| 2. Metodología..... | 42 |
| C. Contexto social | |
| 1. Descripción de la comunidad donde habita el niño..... | 46 |
| 2. La escuela..... | 48 |

| | | | |
|-------------------------------------|--|----|----|
| 3. | Condiciones socio-económicas de los niños..... | 49 | |
| 4. | Perfil del grupo..... | 50 | |
| IV ESTRATEGIAS METODOLOGICAS | | | |
| | El deporte y mi salud..... | 56 | |
| | Festejemos a papá..... | 60 | |
| CONCLUSIONES..... | | | 63 |
| BIBLIOGRAFIA..... | | | 67 |
| ANEXOS..... | | | 69 |
| APENDICE..... | | | 76 |

INTRODUCCION

Favorecer la autonomía en el preescolar es fijar bases sólidas para una vida futura independiente, es el resultado de la capacidad interna de gobernarse a sí mismo, teniendo la convicción suficiente de interactuar dinámicamente con su medio social. Es por esto que el propósito de este documento es presentar de una manera sencilla que el párvulo es capaz de dirigir y controlar sus acciones.

Para lo cual la educación elemental, específicamente el nivel preescolar pretende dar a los pequeños una educación que los lleve a formarse como seres capaces que desenvolverse con sinceridad y convicción, propiciando una formación global que determine su desarrollo integral, pretendiendo encadenar los estudios realizados dentro del Jardín de Niños con la enseñanza primaria, de manera que el niño pequeño al egresar a ésta última no se encuentre en un desequilibrio, ya que no habiendo relación entre estos dos niveles educativos fundamentales para su formación, no se podrá lograr la globalización de la enseñanza, mucho menos una congruencia para los estudios posteriores, propiciando con esto un aprendizaje aislado.

Este escrito se centra específicamente en el nivel preescolar, considerando la importancia de brindar a los pequeños un ambiente de seguridad en lo que realizan para que participen activamente en su entorno para un futuro pleno, basando su realización en los planes y

programas vigentes, de tal manera que se lleve a la práctica lo que en este documento se establece.

La presente propuesta pedagógica se organiza en cuatro capítulos y sus respectivos anexos, los que se especificarán a continuación:

El primer capítulo, que es el planteamiento y justificación del problema, se describe una visión de cómo actúan la mayoría de los maestros hoy en día y lo que se podría hacer para que el niño sea capaz de solucionar cualquier problema que se le presente y así poder transformar su realidad.

A su vez el capítulo II analiza las diferentes conceptualizaciones de las corrientes sociológicas de la educación y las teorías psicológicas del aprendizaje, sobre lo que es socializar al individuo y esto cómo repercute para el favorecimiento de la autonomía del preescolar, confrontando cada una de estas posturas con la realidad existente dentro de los centros educativos, señalando a su vez cuál es el papel del maestro, qué son las actividades y recursos y por último la evaluación.

El tercer capítulo representa el sustento legal con el que fue posible la elaboración de este escrito, tomando como bases al Artículo 3° de la Constitución Mexicana, la Ley General de Educación y los objetivos transcritos del Programa de Educación Preescolar. Como también describe un panorama socio-económico del contexto en donde se ubica el Jardín de Niños, así como de las condiciones materiales en las que se encuentra y desde luego, algunas características

del personal docente que labora en él.

El capítulo IV contiene la realización de una propuesta metodológica elaborada con el fin de dar a conocer posibles acciones que lleven al favorecimiento de la autonomía en el niño de nivel preescolar, es decir, contiene el resumen de los tres capítulos anteriores y las estrategias metodológicas que se derivan del marco teórico.

Por último están las conclusiones sobre los incisos anteriores, dando un panorama general del marco teórico, observando qué es la autonomía, cómo se construye, cuál es el papel del maestro y cuál es el concepto de actividades que favorecen dicha autonomía en el niño preescolar, junto con algunos anexos que apoyan a las estrategias didácticas.

I EL PROBLEMA

A. Descripción de la situación problemática

Hoy en día la política educativa del país exige un niño autónomo, el cual en un futuro pueda cambiar su realidad en donde existan seres capaces de producir su propio desarrollo e independencia, así como infundirle el amor por México, guiándolo a que por medio de la educación conozca las raíces del país en que vive, su cultura y el respeto hacia los símbolos patrios.

También es importante estimularlo para que se de dentro del aula la cooperación en el trabajo del grupo y participe como un colaborador activo en la realización de las actividades y a la vez se de la integración maestro-alumno, estableciendo en el aula un respeto mutuo para que el niño actúe con seguridad de expresarse en sus diversas manifestaciones, ya sea a través del lenguaje, de su pensamiento o de su cuerpo, lo cual le permite adquirir conocimientos significativos, que lo conducirán al aprendizaje.

El problema radica en estos momentos en la inseguridad de muchas educadoras para aplicar los contenidos y ponerlos en práctica dentro del aula; no se observan cambios de cómo debe llevarse a cabo el trabajo con los infantes, no se ha aplicado el nuevo sistema y algo aún más no se cumplen los principios propuestos, pues dentro del

grupo se restringe al niño; no es libre ni respetado, ni mucho menos autónomo, generalmente no se le ofrece la oportunidad de opinar, reflexionar, organizar el trabajo ni seguir la forma de como le gustaría que éste se llevara a cabo durante la mañana.

Siendo las actividades la parte central del trabajo, deberían realizarse dentro de un marco de creatividad, materiales y técnicas variadas e innovadoras y un manejo adecuado de las técnicas tradicionales. Estos aspectos importantes de la estimulación del infante no propician la autonomía en los niños debido a que las acciones son extremadamente dirigidas al grupo, son cerradas, no se admiten cambios por el niño, el cual es pasivo, ya que quien estructura la mañana de trabajo en la mayoría de los casos es la maestra, la que establece un modelo a seguir para todo el grupo.

Por otra parte, no se proporciona una gama de materiales; todos elaboran el mismo dibujo, está muy marcada la dependencia del párvulo hacia la maestra debido a que ella les impone con qué dedos deben coger el pegamento y con cuáles realizar el boleado y por dónde lo van a pegar, colocando un diseño a seguir en el pizarrón; ella misma les lleva a su lugar el material con el que van a trabajar, el niño no tiene la libertad de escogerlo según sea su interés.

Con base en lo anterior se plantea el siguiente problema:

¿Qué estrategias didácticas pueden favorecer el proceso de autonomía en los alumnos de segundo grado de educación preescolar?

B. Justificación

En una sociedad estratificada, donde las relaciones sociales son tan complejas y multivariadas, hablar de autonomía resulta un tanto difícil, sobre todo si se considera la profunda división social y las situaciones de dominación y explotación existentes.

En el mundo capitalista, conviene a los grupos dominantes formar individuos que representen la fuerza de trabajo, con características de sumisión, heterónomos, respetuosos de la norma y con espíritu de servicio. Por lo tanto, la autonomía en la educación es un gran reto que debe asumirse con toda seriedad y responsabilidad en la búsqueda de la transformación social, ya que de la formación de individuos autónomos se abre el camino hacia la reflexión crítica, posiciones democráticas y progresistas, que favorecerán la posibilidad de un mundo mejor.

Para lograr que el niño realmente sea capaz de tomar, proponer y defender sus propios puntos de vista, se le deberá abrir un contexto de ocupación en donde se le permita ser crítico, reflexivo, analítico, eficiente, creativo y espontáneo, tanto en su vida diaria, dentro del hogar como en la escuela y las actividades colectivas, las cuales deberán ser dentro de un margen de creatividad, elección, participación y extensa variación, para lograr que se de en el niño el interés y la motivación e impulsarlo a participar activamente con entusiasmo dentro del grupo.

Es importante dar al niño la libertad en la elección de actividades,

hacer que participe más seguro de sí mismo, con más confianza e incrementando sus experiencias, conocimientos y sea solucionador de problemas.

Una forma más efectiva para incrementar estos logros es proporcionar a los educandos una extensa variación de materiales, los cuales deberán colocarse a su alcance para disponer de ellos como a él más le satisfagan, de manera que tenga la libertad de crear modelos, establecer por ellos mismos reglas, expectativas, creando nuevas formas de trabajo, encontrando variantes a todo tipo de juego y materiales. Sólo de esta manera se rescatará la importancia que tienen el hecho de que el propio niño tome sus decisiones para el favorecimiento de la autonomía y respeto para su desarrollo integral. De esta manera se favorecerá el proceso de construcción de los conocimientos y el desarrollo integral de los educandos.

C. Objetivos

- Favorecer en el alumno la autonomía.
- Desarrollar un ser crítico, analítico y reflexivo.
- Ser capaz de proponer y defender sus propios puntos de vista.
- Desarrollar la capacidad de gobernarse a sí mismo, tomando en cuenta a los demás, respetando sus necesidades y la individualidad de cada persona, pero a la vez hacer que respeten la suya propia.

- Que el alumno sea independiente en sus actividades.

Sin embargo, es importante destacar que todos los niños deberán ser tratados y tomados en cuenta, por igual, sin importar físico, riqueza, potencial y habilidades tanto por el maestro como por los alumnos, de igual manera se destaca el trabajo para lograr llevar a feliz término los objetivos, aunque por la complejidad de ellos debido sobre todo a su período de desarrollo será un poco difícil llevarlos a cabo.

II MARCO TEORICO

A. La autonomía

En este apartado se analizarán diferentes conceptualizaciones encaminadas al estudio de la influencia que ejerce la educación sobre el individuo, a pesar de que es condicionado desde que nace como integrante de la especie humana y que posee capacidades físicas y mentales que contribuyen a su desarrollo integral, tomándose en cuenta que en muy baja intensidad por lo cual hay que moldear y acrecentar por medio de instituciones escolarizadas, brindarles la seguridad y convicción en cada una de las diferentes actividades, para así ir formando un ser autónomo con capacidad de gobernarse a si mismo, tomando en cuenta a los demás, respetando sus necesidades y la individualidad de cada persona, pero a la vez hacer que respeten la suya propia, por lo cual se obtendrá un ser útil que se integre favorablemente a la sociedad de la cual es parte y en la que deberá participar efectivamente.

Por lo cual se analizará el enfoque que cada una de las corrientes sustentadas por Durkheim, Parsons y Piaget, describen para señalar de qué manera influye la educación en la formación del sujeto, ya que lo inducirá después a ser un ente socializado y autónomo dentro de la estructura socio-cultural en la que se desenvuelve.

A continuación se mencionarán cada una de las concepciones de una manera específica, considerando en primer término a Durkheim, que dice que "la socialización es la transmisión de valores, costumbres y conocimientos de la generación adulta a la joven. Esta socialización se realiza por medio de un proceso de imposición que va moldeando al individuo joven de acuerdo a las necesidades del contexto". (1)

Parsons (2) sostiene que socializar es entrenar al individuo en la adquisición de hábitos, habilidades y destrezas, motivándolos para el correcto desempeño afectivo y técnico de sus roles cuando sea adulto.

Piaget opina que "la socialización es la manera en que el niño, por sí solo va formando sus capacidades y conocimientos que lo convertirán en miembro adulto de una sociedad". (3)

La socialización, para Durkheim y para Parsons es la transmisión de valores, costumbres, hábitos y destrezas de la gente adulta a la joven a través de entrenamientos o imposiciones de manera unidireccional, del maestro al alumno.

En cambio, para Piaget, el niño debe ser quien construya este proceso de conocimiento a través de la interacción que tiene con su entorno, sus costumbres y tradiciones, pero sin necesidad de la imposición o entrenamiento previo, sino que a partir de interacciones con la

(1) SALOMON, Magdalena. "Sociedad, pensamiento y educación". p. 62.

(2) Ibid. p. 69.

(3) ENCICLOPEDIA, "de Educación Preescolar". p. 2

sociedad vaya adquiriendo lo necesario para convivir armónicamente con ella. Esto implica una relación bidireccional entre generaciones.

Es así que, dependiendo de la forma en que se de la socialización en el niño, se favorece la formación de un ser autónomo o heterónimo. Se obtendrá un niño heterónimo si se socializa de una manera autoritaria mediante el establecimiento de relaciones unidireccionales de adulto a niño.

En cambio, para que se de la autonomía, el niño debe interactuar con el medio ambiente para que comprenda por sí mismo los valores, conocimientos, normas y costumbres que rigen en un grupo social, dentro de un contexto de respeto, de libertad y de cooperación, elementos indispensables entre el adulto y el niño para que éste último pueda construir poco a poco su autonomía.

No obstante, existen diversos conceptos acerca de este término; mientras que para Skinner "la autonomía son conductas de autocuidado, que incluyen todas aquellas respuestas relacionadas con el arreglo personal del niño como: vestirse, lavarse las manos, control de esfínteres, peinarse, comer solo en la mesa, amarrarse las zapatas y sonarse la nariz, entre otras cosas". (4) El entrenamiento de estas conductas comprende como objetivo fundamental que el niño se vuelva autosuficiente en lo que se refiere a actividades básicas que debe desarrollar sin necesidad de un adulto que lo custodie a través del entrenamiento o el seguimiento de instrucciones.

(4) RIVES, Emilio. "Técnicas en la modificación de la conducta". p. 133.

Para Constance Kamii, autonomía significa "llegar a ser capaz de pensar por sí mismo con sentido crítico, teniendo en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el ámbito moral, intelectual, como en el físico".

(5)

Confrontando las dos ideas, para Skinner la autonomía sólo son conductas de autocuidado, lo que representa la capacidad de hacer las cosas sin necesidad de un adulto que lo ayude (ser autosuficiente), este concepto de autonomía es muy limitado, pues si bien es parte de ella, no significa que el valerse por sí mismo haga que el sujeto también pueda opinar y decidir qué debe hacer en diferentes situaciones.

En cambio, para Piaget, un niño será autónomo no solamente en su cuidado personal, sino autónomo intelectual, física y mentalmente, con necesidad de expresar sus ideas y defenderlas ante otros puntos de vista diferentes al de él, siendo un ser pensante, crítico, analítico, reflexivo y con personalidad propia, que puede saber de qué manera actuar en tal o cual situación, pero tomando en cuenta a los demás, respetando sus necesidades, su punto de vista y la individualidad de cada persona y a la vez hacer que respeten la suya propia.

Desafortunadamente muchos Jardines de Niños se aplica la concepción de Skinner, pues confunde conductas de autocuidado por autonomía, ya que se puede observar que tiene más atención en que el niño vaya por sus colores, recoja las sillas, que vaya por pinceles y sus pinturas e insiste en su arreglo personal, en fin, sólo le pide al niño que

(5) KAMII, Constance. "La autonomía como finalidad de la educación". p. 2

vaya por sus cosas y que se valga por sí mismo, trayendo como consecuencia un niño dependiente en el sentido intelectual, y que tendrá que esperar a que el adulto le de la respuesta correcta y que le diga qué hacer o qué decir ante cualquier situación de aprendizaje.

Se observa que no existe una preocupación por que el niño proponga, exprese y defienda su punto de vista ante los demás, pero que sea autosuficiente en su cuidado personal, el cuidado en el aula y que acate órdenes e instrucciones; sólo esto es lo que le importa. Por tal razón, este escrito considera a la autonomía no sólo como la independencia en conductas de autocuidado, sino la autonomía moral, física e intelectual, en donde el niño critique, analice y reflexione acerca de los problemas que se le van presentando, tomando la decisión que a él le parezca correcta, después de haber tomado en cuenta el punto de vista propio y el de los demás.

B. Construcción de la autonomía

En este apartado en el que se analizarán las principales corrientes encaminadas al interés de cómo el sujeto va adquiriendo el conocimiento. Estas teorías que más significado han referido para dar a conocer cómo es que el hombre aprende, tienen un enfoque totalmente paralelo, ya que cada cual difiere al fundamentar los aspectos de cómo se da el aprendizaje en el ser humano. Las corrientes a analizar serán la *conductista*, cuyo exponente principal es B. F. Skinner y la *constructivista* en la que se manejarán nociones piagetanas.

Enfocamos el interés principalmente en el niño, para en base a estos dos autores analizar la verdadera forma de cómo éste debe conocer para posteriormente aprender significativamente, en base a las actividades que realiza la maestra de grupo, concibe ésta el favorecimiento de la autonomía en el párvulo, para dar paso de acuerdo a estas reflexiones cómo en realidad debe crearse una atmósfera de seguridad en el aula para favorecer en todos los aspectos la autonomía del preescolar, importante aspecto que no se debe pasar de favorecer en el infante para que éste tenga una vida plena desde su niñez hasta la edad adulta. Se comenzará primeramente dando un panorama general de cada una de las corrientes para centrar de una manera más específica el trabajo a desempeñar, nombrando en primer lugar a Skinner.

El conocimiento, según Skinner, se da a través de los sentidos como el tacto, el olfato, la vista y la manipulación de objetos entre otras cosas. Para Skinner, "el aprendizaje resulta del mecanismo estímulo-respuesta utilizando a la vez el reforzamiento". (6) El aprendizaje se habrá efectuado cuando los niños, después de mostrarles un estímulo cualquiera, dan la respuesta correcta. Se distinguen dos tipos de respuestas: las reflejas, que consisten en dar una respuesta inmediata por parte del niño ante cualquier estímulo que se le presente y las operantes que son las conductas que da el niño sin ningún estímulo aparente, o sea, que no se identifica como en el caso anterior.

Entonces, para este autor el aprendizaje resulta de reforzar una

(6) Cit. por RUIZ, Larraguivel Estela. "Teorías del aprendizaje". Antología UPN. p. 232.

respuesta operante. Estos reforzamientos pueden ser positivos si es que se desea que la respuesta vuelva a ocurrir, ya que es la deseada, se utiliza el reforzamiento negativo o de extinción, si no fue la correcta o esperada. Si el reforzamiento es positivo aumenta la posibilidad de que esa conducta vuelva a ocurrir.

Para Skinner, en el conocimiento se otorga "la primacía del objeto sobre el sujeto, sin considerar que el hombre interactúa con el medio social y biológico que lo rodea y que en este proceso dinámico el hombre tiene la posibilidad de desarrollarse y evolucionar". (7)

Es por esta razón que Skinner sostiene que la autonomía se adquiere a través de los sentidos, con el entrenamiento, el seguimiento de instrucciones, la imitación, los reforzamientos y los estímulos de preparación y moldeamiento de conductas específicas de autocuidado. Un ejemplo de esto sería cuando la maestra del grupo los ha estado entrenando a través del seguimiento de instrucciones y la imitación, para que al levantarse de su lugar no arrastren las sillas, sino que cuando se levanten se pongan detrás de ellas, las levanten con sus dos manos y las acomoden debajo de la mesa y ahora sí pueden salir.

Al paso del tiempo, ellos lo van haciendo por costumbre, después de unas vacaciones se les olvida lo de las sillas y vuelven a hacer lo mismo, las arrastran, no las acomodan o las dejan por ahí, hasta que un niño dice: maestra, ¿verdad que las sillas se deben de tomar así y acomodar así? Entonces la maestra lo refuerza positivamente delante

(7) Ibid.

de todo el grupo porque ella les enseñó; en este caso la respuesta que el niño dio después de que pasó el tiempo, fue de tipo operante, ya que al parecer no hubo ningún estímulo operante.

Otro ejemplo podría ser al amarrarse las cintas de los zapatos, al pedirle al niño la educadora que se los amarre, ella indica: fíjate bien, se hace así y después lo pone a practicar con un juego didáctico de cintas o con las de sus zapatos. Al paso del tiempo, él le dice: - mira maestra, ya sé abrocharme mis cintas yo solo; ella lo refuerza positivamente y les comenta a los demás que "x" niño ya sabe abrocharse sus cintas sin ayuda de nadie. Aquí, como en el ejemplo anterior se dan los dos tipos de respuestas, las reflejas al principio del entrenamiento y las operantes que es cuando no se le pide la respuesta, pero él la da sin que haya un estímulo aparente.

Por su parte, Piaget ⁽⁸⁾ dice que los niños construyen su conocimiento desde dentro mediante la interacción con el medio ambiente a través de las experiencias que va teniendo, evoluciona y aprende de acuerdo con los errores que tiene al ir conociendo, creando y coordinando ideas y puntos de vista diferentes al suyo.

Es así como el niño construye su aprendizaje cuando logra una buena asimilación y acomodación de lo que está conociendo, pero a la vez, esto requiere un proceso equilibrador para una mejor adaptación del individuo al medio cognoscente que lo rodea.

(8) Cit. por KAMII, Constance. "La autonomía como finalidad de la educación". pp. 20-23.

Si para Piaget el conocimiento se da a través de la interacción con los objetos y el medio ambiente, sin que nadie se lo imponga, entonces él aprende a través de las experiencias y de hacerlo que entre en conflicto con lo que está conociendo.

Siendo el aprendizaje no solamente un cambio de conducta, sino también un cambio en las estructuras del que aprende, sostiene que para construir el conocimiento y llegar al aprendizaje el sujeto tiene que pasar por un proceso de asimilación, acomodación y equilibrio:

Asimilación es conocer algo y abstraer de ese objeto sus características físicas, cómo es, cómo se siente, cómo actúa, los contemple, gire en torno de ellos. "Es un proceso de exploración del medio actuando sobre de él". (9) Es decir, que para asimilar hay que conocer y actuar sobre el objeto observándolo.

La acomodación es integrar lo nuevo a los esquemas previamente conocidos. "Las estructuras ya construidas necesitan modificarse para aceptar una nueva experiencia, porque como toda nueva experiencia debe acoplarse a las antiguas". (10) El equilibrio es la armonía entre lo conocido y lo nuevo por conocer, ante la interacción del individuo con el medio ambiente físico y social, a dicha armonía Piaget la denomina equilibración y cuando esto se ha logrado es que el párvulo ha aprendido.

(9) Teorías del Aprendizaje. Antología UPN p. 221

(10) Op. cit. p. 222

Antes de darse el equilibrio, el individuo pasa por un continuo desequilibrio como un ciclo hasta que a través de la manipulación como los objetos en las actividades cotidianas, es decir, la experiencia directa, se alcanza el equilibrio; esto es, el infante aprende por ensayo y error, según las experiencias que se le brinden.

Piaget distingue tres dimensiones del conocimiento que son el conocimiento físico, el lógico-matemático y el conocimiento social. La dimensión física se construye por las características físicas de los objetos, como el peso, color, forma, textura, tamaño, en fin. El conocimiento lógico-matemático resulta de las acciones que realiza sobre los objetos estableciendo relaciones entre ellos, al juntar, separar, ordenar, clasificar, descubrir relaciones como: más que, menos que, más largo que, más duro que, tan corto como, un sin fin de comparaciones que son producto de la actividad intelectual del niño y su acción física sobre los objetos. El conocimiento social que se da a través de la relación que un individuo tiene con los sujetos de la sociedad; dentro del conocimiento social está el lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores, normas sociales, tradiciones y costumbres de la sociedad. ⁽¹¹⁾

Este conocimiento se logra a través de las relaciones con las personas adultas, pero dependiendo de cómo se dan las relaciones es como se propicia la formación de un niño heterónomo o autónomo. Si siempre se le está presionando, entrenándolo y haciéndolo seguir o imitar modelos se tendrá un ser heterónomo, dependiente de los demás; en cambio, si se le deja actuar sobre las cosas, ser él quien construya sus conocimientos, que reflexione acerca de las cosas y los acontecimientos, se favorece la formación de un niño autónomo capaz de dar soluciones a los problemas que se le presentan; esto se logrará en un ambiente de igualdad, respeto y cooperación entre las personas que ahí convivan, ya sea en el salón de clases o en su hogar.

(11) S.E.P. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. p. 6

Dentro del aprendizaje, afirma Piaget intervienen cuatro factores como son: ⁽¹²⁾

Maduración: es el crecimiento orgánico en el aspecto biológico y psicológico, en la medida en que va madurando el sujeto se dará más posibilidades de adquirir conocimientos y llevar a cabo las acciones, pero esto sólo se alcanza cuando intervienen la experiencia y la transmisión social.

Experiencia: son todas aquellas vivencias que el niño tiene al interactuar con el medio ambiente; de aquí se derivan dos tipos de conocimiento: el conocimiento físico y el lógico-matemático.

La transmisión social: es la información que el niño obtiene de la gente que lo rodea y de los diferentes medios de comunicación que hay.

Y el equilibrio, que proporciona la síntesis entre los factores: maduración, experiencia y transmisión social, por tanto, es el equilibrio el que regula la actividad del conocimiento, estructurándolo para la construcción de nuevas formas de pensamiento. El equilibrio no es pasivo, sino esencialmente activo. "Por ser la autonomía también un conocimiento social su construcción comprende también la elaboración de normas y reglas, de las que se derivan tres siendo necesario abordar cómo es que el niño las construye". ⁽¹³⁾

(12) Idem.

(13) PIAGET, Jean. "Sociedad y trabajo en los sujetos en el proceso enseñanza-aprendizaje". p. 96.

La regla motriz se confunde con la costumbre, es decir, la manera de tomar el biberón, de poner la cabeza sobre la almohada y de comer, entre otras cosas. Esta regla nace con la repetición de los esquemas que esta costumbre se ve contrarrestada y que el conflicto de esto provoque una búsqueda activa de o habitual.

La regla de respeto unilateral; ésta sucede alrededor de los 2 ó 4 años donde el niño se siente saturado de reglas adultas, existe la sensación de respeto y autoridad hacia el adulto, ya que todo lo que él dice se hace sin ninguna objeción, es una regla de presión, el pequeño recibe la orden sin ninguna réplica posible.

La regla de respeto mutuo; esta regla es racional, ya que a medida que el niño crece sus relaciones con el adulto se acercan a la igualdad, esto se logra cuando estas dos partes distinguen que tienen su propia individualidad y personalidad, necesitando respeto y cooperación entre ambos; el niño aprende a comprender a los demás y a hacerse comprender por ellos.

Es así como el niño a través de estas reglas va conformando su autonomía, ya que durante la regla de respeto unilateral el niño tiene respeto hacia la autoridad del adulto, lo que hace que el niño obedezca, pero con cierta presión de parte del adulto; más tarde y sólo si se propicia la cooperación, se pasa a la regla de respeto mutuo, que es cuando logran ponerse de acuerdo el adulto y él, donde pueden coordinar ideas y expresan sus puntos de vista respetándose mutuamente.

Es así como el niño va evolucionando hasta lograr el respeto mutuo; esta regla se da a través de la cooperación y el respeto entre ambos, ya que así, conforme va creciendo, el niño menos se somete al prestigio del mayor, más discute como igual y mayor ocasión tiene de oponerse racionalmente a la obediencia ciega, dando paso a la cooperación y sugerencias, logrando así llegar a la autonomía (aunque cabe aclarar que nunca se es completamente autónomo, ni heterónimo).

Pero desafortunadamente, en el Jardín de Niños se observa que se pone especial atención en la manera en que los niños toman las cosas, al colocar los abrigo sobre el perchero, sacar las sillas al salir, entrar formados, amarrarse los zapatos, que si escriben bien o no su nombre, si dice el color de tal o cual cosa, en qué parte está un objeto, si arriba o abajo, pero de manera mecánica y por repetición, haciendo uso del reforzamiento positivo y negativo a fin de alcanzar la meta propuesta.

Un ejemplo sería que la educadora, al estarles enseñando una estampa de los animales, pero en esa misma estampa aparecen muchos otros animales, ella centra la atención en el animal que quiere que vean primero, diciéndoles: - a ver, hijitos, ¿qué animal es éste?, los niños contestan: un oso; ella los refuerza positivamente diciendo: - muy bien, muy bien, a ver ahora díganme de qué color es, pero antes de que contestaran un niño por ahí dice: -maestra, mira, ahí también hay una foca, un león... La maestra lo interrumpe y lo refuerza negativamente diciéndole: - no, claro que no, eso no es lo que estamos viendo en este momento, ¿o sí niños?, bueno de qué color es este oso, unos contestan

que morado, rosa, azul, en fin, le dicen muchos colores, la maestra dice: -de esos colores no son los osos, a ver Juanito: dime, ¿de qué color es?; café, maestra; muy bien Juanito, te felicito, ¿ven, niños?; Juanito sí sabe de qué color son los osos, y así continúa hasta que termina con todos los animales.

Otro ejemplo, pero en autocuidado, sería que un niño al pedirle a su maestra que le limpie la nariz, ella le da papel y le dice: mira, límpiatela así, sirviendo ella de muestra, y a la vez lo entrena para que se vuelva autosuficiente, y cuando el niño lo vuelva a hacer bien, ella lo refuerza positivamente.

Esto puede traer como consecuencia un niño que espera siempre quién le haga y dé las cosas, pero sólo en su autocuidado, olvidando la autonomía moral y social; dejando de lado un ser pensante y capaz de relacionarse con otras personas, que busque la solución a sus problemas y dejándolo cometer sus propios "errores", que es a través de éstos como construye el verdadero conocimiento y no a través de imitación y del entrenamiento, como piensa Skinner, ya que con esto se fomenta un ser reprimido, en espera de que le den las respuestas a sus preguntas y a sus problemas difícilmente reflexionará, sólo seguirá el ejemplo que le den sus mayores al entrenarlo.

Aunque es cierto que sí aprenden, lo grave es que se acostumbran a hacer las cosas porque así se les indican, no porque comprendan la razón de que así sea.

Actualmente el país requiere de un niño crítico, analítico, reflexivo y autónomo, capaz de dar sus propias respuestas y construir por sí sólo el conocimiento que lleva a ella; los niños comprenderán que un adulto no es el único que sabe y tiene la respuesta correcta.

El niño dejará su egocentrismo, en la manera en que logre coordinar su punto de vista con el de los demás, que se ponga de acuerdo al llevar a cabo tal o cual acción, logrando así una verdadera autonomía, ya que para poder alcanzarla, el niño tiene que pasar al pensamiento social; tanto el niño como el adulto tienen que respetarse y comprender la individualidad de cada uno, esto consiste en una verdadera cooperación entre ellos y todos los miembros de la sociedad, ya que sólo a través de esto se llega a la autonomía. Por lo tanto, se concluye que la autonomía se construye a partir de enfrentar a los pequeños a experiencias problemáticas a las cuales tengan que dar solución mediante la cooperación de todos los integrantes del grupo.

C. Papel del maestro

De todo concepto de conocimiento se desprende un concepto de aprendizaje y posteriormente el papel del maestro, aquí, en este apartado se abordará precisamente, cuál es el rol que le corresponde al docente para favorecer la construcción de la autonomía.

Si el niño, según Skinner, conoce a través de la presentación de estímulos, emitiendo una respuesta refleja, que viene siendo una respuesta inmediata ante cualquier estímulo, o bien, puede ser una res-

puesta operante, que son las respuestas que el niño da sin ningún estímulo operante, cuando estas respuestas se dan y el maestro considera que ya ha habido un aprendizaje, entonces se utiliza el reforzamiento positivo, y en caso contrario, se utiliza el negativo o de extinción.

Por lo cual, el papel del maestro para Skinner será que el maestro es el transmisor del saber; él propone y dirige la acción, es el encargado de reforzar conductas suprimiendo la experiencia por la razón, sosteniendo que el aprendizaje es a través de estímulos que se le presenten al niño reforzando la respuesta deseada, logrando de esta manera conductas específicas de parte del alumno, es decir, un maestro autoritario.

Para Piaget, los niños construyen su propio conocimiento al interactuar con el medio ambiente, así es como lograrán experiencias, evolucionando y aprendiendo a través de los "errores" que tienen al ir conociendo, creando y coordinando ideas y puntos de vista diferentes al propio, es decir, un maestro democrático y tolerante.

El aprendizaje lo logra el niño cuando hace una asimilación y acomodación de lo que está conociendo, de lo que resulta un equilibrio y por consiguiente una mejor adaptación al medio ambiente. Por lo tanto, para Piaget "el maestro es el propiciador del aprendizaje actuando como moderador y coordinador ante situaciones de aprendizaje". (14)

(14) S.E.P. "Programa de educación preescolar 1981. Libro 1". p. 168.

El papel de la educadora consiste en destacar los diferentes puntos de vista, hacerlos tener conciencia de cada uno de ellos, favoreciendo el intercambio de ideas y coordinando las decisiones que ellos tomen para la solución de un problema; además de cuestionar, ponerlo en conflicto, enfrentarlo a nuevas experiencias donde el niño construya su conocimiento pasando por una serie de "errores" constructivos de aprendizaje; la relación que se da entre educadoras y niños es en base a la igualdad y el respeto mutuo.

A pesar de las bondades que ofrecen las teorías de Piaget, se puede observar que actualmente en el Jardín de Niños la educadora tiene el concepto de que solamente ella puede llevar a los niños a un saber verdadero, ya que utiliza la memorización, presentando estímulos, ya sean láminas con dibujos referentes al tema o presentación de objetos, haciendo preguntas acerca de lo que ella desea que pongan su atención o que aprendan una cosa específica de ese estímulo, reforzando de manera aceptable la respuesta positiva, ignorando la respuesta negativa, la no esperada o incorrecta para ella.

También se observa que la educadora los lleva hacia una meta, que por supuesto es la que ella desea; esto traerá como consecuencia un niño que actúa mecánicamente, esperando siempre complacer al adulto para recibir un reforzamiento positivo que lo haga sentir bien y en cierto modo superior a sus compañeros, creando un ambiente de competitividad.

Debido al momento histórico que se está viviendo, se exige la

formación de un niño cooperador, analítico, reflexivo y solidario, capaz de dar soluciones a los problemas que se le presenten; siendo él quien construya su propio conocimiento, llegando así a ser un ser autónomo, y para poder llegar aquí, el niño sólo lo logrará si se le permite construir o estructurar por sí mismo su conocimiento y en cooperación con los demás individuos que lo rodean y así satisfacer sus necesidades de acuerdo con sus intereses, respetándose a sí mismo y a los demás, de tal manera que pueda opinar y decidir por sí mismo, siendo solidario con los demás miembros del grupo y de su entorno social; la verdadera autonomía se desarrolla a medida que progresan la cooperación y el respeto mutuo

D. Actividades y recursos

En este apartado se hablará acerca de las actividades y recursos a partir de dos puntos de vista: la tecnología educativa y el constructivismo.

En la tecnología educativa:

...las actividades son los medios para alcanzar los objetivos que se plantea el maestro, conteniendo todos los estímulos necesarios para alcanzar el aprendizaje propuesto por el docente mismo. Estas actividades tienen como fin orientar la atención, sugerir el pensamiento, dosificar la información, evocar una respuesta y propiciar la transferencia del conocimiento. (15)

Por ejemplo, cuando la maestra les presenta una lámina donde les muestra un avión, pero ahí mismo aparecen unas nubes y un árbol y los

(15) PANSZA, Margarita. "Medios de la enseñanza y aprendizaje". Antología UPN. p. 268.

niños dispersan su atención en estos objetos y no sobre el avión, que es donde ella desea; entonces la educadora orienta la atención hacia el objeto deseado diciendo: "-niños, de lo que estamos hablando en este momento y viendo es acerca de los aviones, no de los árboles, ni de las nubes-"; también sugiere pero solamente: "-lo hacemos de esta forma o de esta otra"; también les da opciones, pero sólo opciones y sugerencias que a ella le interesa llevar a cabo, como al pintar les dice: "- hoy pintaremos de azul o de rojo" o: "-qué les parece si pintamos o rasgamos y después pegamos los papelitos en el dibujo; evoca respuestas, ya que hace preguntas; ella les da pistas (la respuesta a medias), sólo para que ellos la completen; también propicia la transferencia del conocimiento, ya que al decirles una información, hace que la memoricen pasando así el conocimiento de ella a los alumnos.

Las actividades son aisladas, es decir, no están relacionadas con las otras actividades que están dentro de la actividad principal a desarrollar, es decir, el proyecto.

Desde el punto de vista constructivista "las actividades son el medio por el cual se pone al niño en interacción con el medio ambiente y el objeto de conocimiento, dándose en un ambiente de igualdad y de respeto entre el maestro y el alumno; respondiendo a los intereses del niño, pues lo ve como un ser biopsicosocial y pensante. (16)

Las actividades son globalizadas, siendo así porque pasan por una serie de actividades relacionadas entre sí, para alcanzar un fin determi-

(16) S.E.P. Programa de educación preescolar 1992. p. 30

nado; en este caso, un proyecto que ellos proponen y eligen de acuerdo a sus intereses.

Por ejemplo: aquí el niño es el que propone el tema y entre todos ellos votan para saber cuál es el que quisieron tratar, crean desde un ambiente de igualdad y cooperación entre ellos y la maestra, ya que ellos proponen, pero también la maestra puede opinar y dar su punto de vista sin tener que imponer nada, ni guiar el pensamiento, ni llevar a la evocación de una respuesta, mucho menos a la transferencia del conocimiento (la maestra trabaja con ellos al iniciar el proyecto, las actividades las proponen ellos dependiendo de sus intereses y de sus necesidades por conocer tal objeto).

Las actividades y los recursos que se utilizan son de acuerdo a las necesidades e intereses del niño; además son globalizadas dentro de un proyecto, ya que necesita de una serie de actividades para alcanzar la realización del mismo, que desde luego surgió del interés del niño.

Pero desgraciadamente en el Jardín de Niños se observa generalmente que la educadora tiene el concepto de actividades de la tecnología educativa, porque ella plantea los objetivos, orienta la atención hacia determinado objeto, hace que ellos evoquen la respuesta, ya que ella sólo hace la transferencia del aprendizaje, no dejando que ellos lo construyan por sí mismos. Esto trae como consecuencia un niño que se limita en sus posibilidades, poco reflexivo, con pocas posibilidades de analizar situaciones y que escasas veces, ni construye hipótesis, es decir; se estanca el desarrollo de la auto-

mía, ya que los conocimientos son fragmentados, obstaculizando además el desarrollo de su personalidad.

Con todo lo anteriormente dicho y analizando se observa que la postura constructivista es la adecuada para favorecer la autonomía, ya que las actividades las propone el niño, por lo tanto, parte de su interés y necesidades, de su curiosidad por saber y conocer más acerca de los objetos y las cosas que los rodean. entrando en contacto con situaciones nuevas que él descubrirá y analizará con sus compañeros; creándose un ambiente en el que ellos puedan expresar sus puntos de vista, escuchar los de otros niños, cooperando entre ellos para que los problemas se resuelvan lo más rápidamente posible o al trabajar con diferentes materiales se coordinen y puedan ponerse de acuerdo sobre quiénes trabajarán con este material o con aquéi, o decidir cuál material usarán, para desarrollar el trabajo.

Al trabajar en pequeños grupos o colectivamente para un fin común se propicia la comunicación, el intercambio de ideas y da margen a la anticipación de situaciones, ya que sólo a través de la verdadera cooperación se llegará a la autonomía. Así es como ellos mismos construyen su conocimiento, desarrollándose con esta postura un ser autónomo, crítico, analítico y reflexivo a la hora de escoger sus actividades.

E. Evaluación

En su concepción más amplia, la evaluación puede definirse como

un conjunto de actividades que conducen a emitir un "juicio" sobre una persona, objeto, situación o fenómeno, en función de "criterios" previamente establecidos que permiten tomar decisiones más acertadas. (17)

La evaluación educativa tiene una connotación tan amplia que en ocasiones se le ha confundido con la medición; sin embargo, existe una diferencia significativa. Medir es cuando se le asigna un número (calificación), sujeta a la recolección de información, ya sea positiva o negativa como en el caso de registros, pruebas, inventarios, etc.

Evaluar pues, es la representación de un proceso que implica el desarrollo de distintas estrategias, claro está que ésta depende de la naturaleza de los fenómenos que se evalúan y para apoyar lo anterior se dice que dentro del Jardín de Niños, la evaluación tiene un matiz especial, ya que se encuentra determinada por el desarrollo y el aprendizaje.

Es así como realizada la autoevaluación grupal, el docente registrará los aspectos más significativos de ésta en el formato de Evaluación General del Proyecto, tomando en cuenta los aspectos que señala el apéndice. Todos estos aspectos conllevan a considerar una relevante importancia, ya que a partir de esta evaluación el docente podrá analizar y reflexionar qué tan significativo ha sido el proyecto realizado y las actividades derivadas de él, así como la riqueza de los materiales utilizados.

(17) S.E.P. La evaluación en el proceso didáctico. p. 9.

De esta evaluación dependerá entonces que el grupo se encuentre motivado y que los juegos y actividades tengan un sentido determinado por sus necesidades e intereses.

Así pues, la Subsecretaría de Educación Básica proporciona un formato donde se marcan aspectos a evaluar en diferentes bloques de juegos y actividades, la evaluación inicial y la evaluación final (Ver Apéndice 1).

III MARCO CONTEXTUAL

A. Política Educativa

Considerando que este trabajo forma parte de la propuesta pedagógica, la cual establece un análisis teórico-metodológico del quehacer educativo, no podemos dejar de lado el aspecto legal y contextual que esta relación establece, por lo cual iniciaremos definiendo política educativa, ya que ésta es la que ayuda a su país en todas las necesidades educativas proporcionándole planes, programas y métodos flexibles de acuerdo a los intereses y características de cada región del país, contribuyendo a la capacitación de maestros para mejorar el servicio de la enseñanza.

Empezaremos por dar una definición de política educativa, la cual se puede decir que es un conjunto de normas que rigen el sistema educativo del país y que están impuestas por el gobierno y que están destinadas a cumplir fines para el beneficio del mismo.

Cada país, cada gobierno practica una política educativa de acuerdo a sus propios intereses y características, esto influye para que cada sexenio vayan surgiendo cambios que modifiquen la educación que se imparte y pretenda a su vez que ésta sea capaz de modificar las estructuras sociales de cada generación para que a su vez se formen seres capaces de gobernar y gobernarse con un criterio amplio donde

La educación en México se sustenta en el Artículo 3º Constitucional, el cual dice que: la educación consiste en la preparación y el desarrollo de los individuos para que puedan enfrentarse correctamente al problema de satisfacer sus necesidades como personas, el conocimiento de nuestra realidad nacional, la conservación de nuestras costumbres, la garantía de nuestra independencia económica y política, el aprecio por la dignidad de la familia y el fomento de los ideales

B. Artículo 3º y Ley General de Educación

En otras palabras, el gobierno es el encargado de organizar y administrar todo lo que a educación se refiere, estableciendo normas de organización. A su vez, el Estado es el encargado de que cumplamos debidamente las leyes y normas. Uno de los principios básicos que determinan la vida es la Constitución, sabiendo que ésta contiene principios que regulan y rigen la educación, la orientan hacia ciertos fines. Algunos de éstos son: satisfacer las demandas de las mayorías populares y transformar la sociedad dentro de la libertad, justicia e igualdad.

Para que una política educativa sea auténtica, tendrá que resolver todos los problemas por los que atraviesa la enseñanza como: lo que se relaciona con los planes y programas de estudio, maestros, alumnos y los que surjan de la presencia de diversas instituciones en que se imparta educación.

sea analítico, crítico y reflexivo, etc.

más importantes de los hombres para que prevalezca la armonía entre todos y la colectividad crezca en todos sus niveles.

Este artículo menciona también ⁽¹⁾ en la primera y segunda fracción, la libertad de creencias, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa, luchará contra la ignorancia y sus efectos, sustenta los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

El Estado es el encargado de cuidar que la educación se imparta y estas facultades le permitan delegar en particulares la enseñanza, siempre y cuando se cumplan los fines mencionados y los individuos se sujeten a las leyes correspondientes.

Este artículo señala que la educación primaria y secundaria serán obligatorias enunciando que cumpla en objetivos por alcanzar que en este país no haya analfabetas, es decir, personas que carezcan de las nociones más elementales de la enseñanza, sin dejar de considerar que la intención del constituyente es digna de reconocimiento y habrá de buscar que sea una plena realidad, formando en sí un hombre independiente y justo que vincule la educación con el desarrollo económico, ayudando así a que tenga conciencia crítica, que sea la defensa contra la expansión de ideologías enajenantes.

A su vez, dice que son obligaciones de los mexicanos hacer que sus

(1) S.E.P. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. pp. 27-30

hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas para obtener la educación primaria y secundaria.

En base a esto, es necesario señalar que no basta con conocer los derechos y obligaciones que marca el Artículo 3º, sino también conocer lo que se establece en la Ley General de Educación, en donde expresa grandes rasgos. ⁽²⁾

* No hay distinción de formas de gobierno, ideologías, riquezas; la educación es para todos igual.

* La educación de nivel secundaria será obligatoria y deberán ser observadas en toda la república.

* Promover la calidad educativa de acuerdo a las necesidades actuales de los servicios educativos.

* Es obligación del Estado proporcionar servicios educativos a nivel primaria y secundaria.

* Se respetan las lenguas autóctonas y a la vez promueve el uso del español en su calidad de lengua nacional.

* Alienta la creación artística, practica el deporte, estimula la educación y quiere obtener una organización solidaria.

(2) Ibid. pp. 33-97

* La ley confirma el papel tan importante que juega el educador en su desempeño como docente.

* Introduce la participación social en la educación.

* Los consejos de participación social reconocen al maestro como primordial para el proceso educativo, obteniendo como resultado una mejor educación.

* La ley procura un ámbito adecuado, tanto a maestros, padres de familia, comunidad, para que estén al pendiente de los niños.

* Establece la comunicación entre familia-maestros-comunidad para un mejor aprovechamiento escolar.

C. El Programa de Educación Preescolar

1. Programa vigente

De acuerdo con los lineamientos de la política educativa, la educación preescolar pasa a formar parte del currículo de educación elemental. En este nivel, los objetivos se dirigen al desarrollo integral del niño, ofreciéndole oportunidades de realización individual y la base de su desempeño en los niveles educativos.

Ante esto, el Programa de Educación Preescolar responde a las necesidades de orientar la labor docente de las educadoras del país,

con el fin de brindar a los niños entre 4 y 6 años una atención pedagógica congruente con las características propias de esta edad. Es decir, se preocupa por desarrollar la formación de un ser pensante, crítico, reflexivo, capaz de transformar su realidad y su independencia, es decir, un sujeto autónomo.

Según el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se elabora un programa de Educación Preescolar susceptible a ser aplicado en las diferentes regiones del país.

2. Metodología

La organización de trabajo por proyectos es la manera en que se desarrolla el proceso educativo, ya sea en forma desglosada o globalizada, desde el niño. Lo que resulta fundamental en ella es que propone diferentes relaciones entre niños, tanto con el docente como con los elementos que intervienen en el proceso educativo (materiales, espacio, tiempo, etc.), los cuales posibilitan interacciones que tienen sentido para el niño y en las que hay formas de participación en general, en las que se explican los diversos procesos de desarrollo.

La calidad de la educación, vista desde los conceptos y contenidos del programa, implica que un niño pueda desplegar todo su potencial creativo, que pueda jugar y considere esta función como fundamento de su desarrollo general y de sus aprendizajes. Implica asimismo, que tenga la posibilidad de ser escuchado y reconocido por los otros como un sujeto único, irrepetible, que cuenta con una historia,

un saber y una experiencia que deben ser tomadas en cuenta para el trabajo escolar. Implica también que pueda hablar con libertad, usar y avanzar en el dominio de distintos lenguajes: matemático, oral, escrito y corporal, entre otros. Implica finalmente, que se vaya constituyendo como un sujeto autónomo.

Son dos las variantes en cuanto a teoría y método, que marcan el programa y desde las cuales se pueden estudiar las muchas dificultades que se encuentran en la práctica y en la actualización de los docentes.

La primera comprende fundamentos teóricos que se refieren a lo que es un niño, sus características más relevantes y sus procesos de aprendizaje; el constructivismo y algunos conceptos basados en el psicoanálisis y pedagogía.

La segunda considera al principio de globalización o integración como determinante para elegir el método de proyectos que integra y que permite hacer operativas las relaciones entre niños y docentes, así como entre los alumnos y el tiempo, el espacio, los materiales, entre otros factores.

Estos principios han provocado dificultades especiales para las educadoras tradicionales, porque hay todavía una inercia dominante en el desarrollo del trabajo, que tiende a ser dirigido en tiempos y acciones por docentes y sobre todo, a ser fragmentado en actividades en las que subyacen objetivos sensoperceptualistas y de maduración,

que vienen de la orientación de los programas anteriores al de 1981.

Es así que para la aplicación del programa se ha elegido el método de proyectos, con el propósito de responder al principio de globalización.

El desarrollo de los proyectos comprende cinco etapas: surgimiento, elección, realización, término y evaluación. En cada una de ellas la participación de los niños es activa, la educadora debe ser guía y orientadora del trabajo diario. El trabajo por proyectos presenta una organización de juegos y actividades relacionadas con los diferentes aspectos del desarrollo llamados bloques, éstos permiten un equilibrio de actividades para favorecer cada uno de los aspectos del desarrollo.

Los bloques que se proponen son los siguientes:

a) Bloque de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística; este bloque incluye actividades relacionadas con:

- Música
- Artes escénicas
- Artes gráficas y plásticas
- Literatura
- Artes visuales

b) Bloque de juegos y actividades psicomotrices relacionadas con:

- La estructuración espacial a través de la imagen corporal: sensaciones y percepciones.

- La estructuración del tiempo.

c) Bloque de juegos y actividades de la lengua relacionados con:

- Lenguaje oral
- Lectura
- Escritura

d) Bloque de juegos y actividades matemáticas.

Dentro de estos bloques se deberá brindar al niño cariño, comprensión y respeto, lo cual permitirá una estabilidad emocional que sustente sus adquisiciones en otros planos (cognoscitivo, físico, social).

Este respeto al cual tiene derecho el niño, se basa principalmente en la comprensión y conocimiento de sus capacidades y limitaciones, de sus características como persona que siente, piensa y desea al igual que otro, lo que lo hace merecedor de una atención personal en el marco del trabajo colectivo. Con base en ello y durante su participación en todas las actividades, la educadora favorecerá todas sus expresiones de autonomía, aquello que cada vez lo haga más autosuficiente y a tener seguridad y confianza en sí mismo y en los demás. Asimismo, su independencia e incorporación gradual a diferentes formas de cooperación.

Es importante tener en cuenta que el proceso de socialización del niño avanza paulatinamente desde la heteronomía a la autonomía, tanto emocional como intelectual, del egocentrismo hacia la descentralización y de la pertenencia al grupo familiar a la incorporación a grupos de pertenencia cada vez mayor (grupo, escuela comunidad, etc.).

No hay que olvidar que se le tendrá que permitir al niño siempre que haya oportunidad, escoger y decidir para que vaya creando sus propios esquemas de convicciones y avance en su seguridad personal. Es necesario dejar que los mismos niños resuelvan entre ellos sus problemas, que los discutan, que expresen sus diferentes deseos y busquen soluciones a esas divergencias. Es por esto que volviendo al objetivo del programa, que se dirige a favorecer el desarrollo integral del niño tomando como fundamento las características propias de esta edad. Sin embargo, que el niño desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él y los adultos y entre ellos mismos, de tal modo que adquiera una estabilidad emocional. Por lo tanto, el niño no deberá depender de la educadora para que le reparta los materiales; hacerlo por sí mismo favorece su autonomía en todos los sentidos.

D. Contexto Institucional

1. Descripción de la comunidad donde habita el niño

La colonia Ramiro Valles cuenta con mucha población y aún

cuando tiene escuelas relativamente cercanas, éstas cuentan con muchos niños.

El tipo de viviendas es muy heterogéneo, existen construcciones de ladrillo cocido, adobe, block, así como de cartón; sólo algunas calles están pavimentadas y se cuenta con un problema que es un arroyo sin canalizar en algunos tramos.

También cuenta con servicios públicos como: alumbrado, energía eléctrica, centros sociales y recreativos, centros de abastecimientos comerciales, centros de asistencia social comunitaria, servicios médicos, servicio de limpia, vías de comunicación como: teléfono, servicio postal, transporte urbano por las rutas Ramiro Valles, Circunvalación, y Cerro de la Cruz.

Existen instituciones circunvecinas como jardines de niños, primarias y secundarias de ambos sistemas (federal y estatal).

La colonia cuenta con un servicio deficiente de vigilancia, lo cual agrava los problemas muy graves como pandillismo, drogadicción en vía pública, alcoholismo, ya existentes ocasionando graves consecuencias para la comunidad, ya que los padres de familia son robados constantemente en sus domicilios y en sus personas, asaltados en la vía pública, principalmente por los grupos denominados cholos que ocasionan la destrucción de áreas de recreo, destrucción de servicios públicos, atracos a comercios e instituciones educativas de la comunidad.

2. La escuela

El Jardín de Niños "Josefa Ortiz de Domínguez" con clave Estatal No. 1075 y Federal 0008EJN0138J, Zona Escolar XXIII se localiza en la calle Privada de Carlos Fuero y 58ª s/n de la Colonia Ramiro Valles. El sector se encuentra ubicado al: norte Colonia Rosario, al sur Colonia Ramiro Valles, este: Cerro de la Cruz y oeste la Colonia Dale.

Actualmente está funcionando con seis grupos: uno de primero, dos de segundo y tres de tercero. Por lo tanto, el personal docente está integrado por seis educadoras, todas con base, la directora técnica, la subdirectora, la maestra de música y movimiento, la trabajadora manual, dos maestros de educación física y el velador. Cuenta con una sociedad de madres que colabora con las necesidades de la institución, tanto materiales, como económicas y sociales. Para un mejor funcionamiento, cuenta con comisiones técnicas, sociales y administrativas. Los grupos no están clasificados por ningún test de madurez, ya que las educadoras a cargo preguntaron a los niños con cuál les gustaría trabajar y ellos formaron libremente detrás de cada una, esto se hace con el fin de intercalar a los niños para un mejor aprovechamiento al intercambiar experiencias de diferentes niveles y así enriquecer conocimientos o formarlos de manera más duradera, ya que son elaborados individualmente, pero en integración grupal.

Este Jardín cuenta con un edificio construido por el CAPFCE muy amplio y de acuerdo a lo especificado. Está en buenas condiciones y sólo una maestra trabaja en aula de usos múltiples, por lo que la de

música y movimiento se desplaza a cada salón y la de educación física se realiza en las canchas del mismo Jardín. Todo el edificio está pintado y rodeado de malla ciclónica que lo protege de robos, en cuestión de higiene, los baños se mantienen limpios, se cuenta con filtros de agua y tiene patios grandes.

Sumariamente, el Jardín de Niños "Josefa Ortiz de Domínguez" está muy bien equipado, ya que cuenta con toda la necesidad para la labor educativa, lo cual permite un ambiente favorable para el proceso enseñanza aprendizaje bidireccional.

3. Condiciones socio-económicas de los niños

Los hogares que hemos podido visitar, más las encuestas que se elaboran al principio del año escolar nos revelan la imagen de casas cuartos (de dos a cuatro) con baño aparte donde vive la familia.

La mayoría de los padres sólo cursaron hasta la primaria, algunos tienen secundaria o carrera técnica, son empleados o trabajadores de maquiladoras; algunos provienen de zonas rurales, por lo que su conducta es propia del campo (padres muy cálidos con sus hijos y preocupados por ellos, respetuosos del maestro).

En el grupo se cuenta con madres solteras o divorciadas, también abandonadas, por lo que se puede decir sumariamente que pertenecen a una clase desprotegida, con deficiencia en la alimentación y en el cuidado de los hijos pese al esfuerzo que hacen y su preocupación.

Son padres jóvenes entre 23 y 33 años, por lo que son los hijos más grandes o sólo tienen otros dos hermanos; se tiene en el grupo sólo dos casos de padres mayores, que es el último hijo y que les auxilia el hijo mayor que ya percibe dinero.

4. Perfil del grupo

El grupo de segundo grado II está integrado por 13 mujeres y 12 hombres, en total 25. Con edades de 4 a 5 años, este grupo tiene sus características propias, ya que la mitad cursó primer año de preescolar, la mayoría del tiempo está dispuesto a realizar trabajos por equipo o a desplazarse por las áreas del salón y asisten con regularidad y puntualidad.

Siempre están dispuestos a colaborar e idear proyectos, pero son desconfiados con los que no pertenecen al grupo, principalmente si son adultos, casi no hablan frente a ellos hasta que les adquieren confianza.

Por lo general, los hábitos de higiene son buenos, sólo dos niñas tienen problemas, ya que las madres no cuentan con el hábito de limpieza e higiene, en el grupo existe la campaña permanente de lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño, así como cuidar plantas y animales y el mantenimiento de los patios limpios poniendo la basura en su lugar.

Los padres tienen la preocupación de mandarlos al Jardín no sólo

un año, sino de uno a dos años y comentan que es para que "el niño vaya mejor preparado a la primaria".

A estos niños les hace mucha falta salir y relacionarse fuera de su comunidad, ya que casi nunca los sacan, porque no tienen muchos recursos económicos destinados a diversión, pues casi todos tienen otras actividades de subsistencia y alimentación.

En el Jardín tienen contacto con material con el que no cuentan en casa, pero lo cuidan mucho, no son destructores, pero sí un poco agresivos en cuestión de objetos que consideran como propios.

IV ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Como ya se ha estado analizando en los capítulos anteriores que: la autonomía es la capacidad interna de gobernarse a sí mismo, el intento particular de darle sentido a la vida y el hecho de dirigir o controlar el niño sus propias acciones con sinceridad y convicción.

Por lo cual, esta concepción conlleva a la formación de actitudes de análisis, reflexión, proposición, creatividad, cooperación y solidaridad, entre otras. Precisamente para estar en condiciones de gobernarse a sí mismo y de poder transformar su realidad.

Por lo tanto, la autonomía se aprende a partir de experiencias, en las cuales el niño tenga la oportunidad de plantearse hipótesis en un ambiente propicio donde pueda intercambiar opiniones a través de actividades de cooperación que posibiliten su participación activa en la solución de problemas.

A su vez, el Programa de Educación Preescolar es un apoyo para las educadoras en servicio y un beneficio para los propios niños, siendo éstos el punto central del proceso educativo, para lo cual se ha pretendido que planes y programas giren en torno a su formación sin afectar en ningún momento su personalidad. Respetando en todo momento la naturaleza del infante se podrán lograr los objetivos pretendidos hacia el desarrollo infantil; formando individuos que adque-

ran seguridad y confianza en sí mismos, lo cual deberá propiciarse dentro de la escuela y en su hogar, ya que el niño como ser humano necesita sentirse aceptado, respetado y tomado en cuenta, dándole el principio de libertad para realizar las cosas que estén dentro de su capacidad, inculcándole responsabilidad de lo que hace, se sentirá capaz de resolver las cosas por sí mismo a la vez que entenderá descubriendo su entorno y lo de sí mismo.

La educadora como principal mediador del aprendizaje deberá hacer que lo establecido en el programa se lleve a cabo propiciando un salón de clases en donde los párvulos sean forjadores de su progreso, el que sólo se llevará a cabo si éste es apoyado por su maestra y sus padres, pues el niño en cada momento estará inmerso en un medio social, el cual puede ser en su beneficio o actuar en contra de él, ya que no todos los seres humanos se desarrollarán en un medio propicio.

Dado a esto el docente deberá interesarse en cada uno de sus alumnos; cómo vive, en qué medio se desenvuelve, para darse cuenta de los problemas por los que se ve afectado y tratar de ayudarlo guiándolo para que de alguna manera supere sus conflictos; por supuesto que en ocasiones esta labor será mínima debido a que éste tiene una familia, la cual puede no prestarse y frenar la ayuda que la maestra pudiera brindar, por lo que deberá desde un principio establecer relaciones con los padres de familia, platicando, brindándoles su atención para que éstos se sientan en confianza, dándose una convivencia armoniosa.

Involucrar a los padres de familia dentro del proceso educativo, es un respaldo para los docentes, pues dando a conocer el trabajo de grupo podrá lograrse un equilibrio escuela-familia, ya que en ocasiones lo que logra alcanzar la maestra durante la mañana de trabajo se pierde en el hogar, haciendo pasar al niño por desajustes emocionales dado a que actividades que se le permite hacer en el jardín en su casa se le restringe subestimándolo. Invitando a los padres a que observen cómo trabajan y se desenvuelven sus hijos es una alternativa para que se den cuenta de que pueden hacer las cosas por sí mismos.

A la vez conocerán el sistema de las acciones, comprendiendo que no tienen que llevar hojitas para saber que trabajaron, sino que dentro del mismo jardín realizan actividades significativas de aprendizaje.

Lo anterior se menciona debido a que algunas de las madres realizan comentarios a la hora de salida como: ¿qué hiciste hoy?, ¿y tu trabajito?; esto se da porque no conocen el sistema de trabajo. Integrándolas comprenderán la mejor manera de formar a sus pequeños dándose cuenta que sí pueden valerse por sí solos en el jardín, también pueden hacerlo en el seno familiar.

La educadora podría invitarlos a que le ayuden a las labores diarias como asistentes y no sólo un día sino toda la semana por medio de rotación.

Por último, para dar a conocer de una manera más clara la labor

que se debe desempeñar dentro de las aulas, se expondrán algunos proyectos de trabajo.

El proyecto es una organización de juegos y actividades propias de la edad del niño y se desarrolla en torno a una pregunta o un problema, partiendo en todo momento del medio externo en que se desenvuelven los pequeños; inquietudes, experiencias que ejercen un interés propio, lo cual se pretende estimular dentro del aula para que por medio de las acciones tengan la oportunidad de crear, manifestarse y se expresen a través de su creatividad; dichas actividades deberán estar relacionadas unas con otras de manera que se dé una enseñanza global.

El trabajo de proyectos ofrece oportunidades de comunicación, opinión y aprendizaje para todos los participantes del grupo, dado a que se confronten dentro del aula vivencias diferentes, teniendo el niño la oportunidad de trabajar con lo que más le interese en ese momento, abriéndose un diálogo entre los participantes para una elección democrática.

El cambio de proyecto se suscitará conforme surjan nuevas inquietudes, amoldándose a los intereses de los niños no teniendo un tiempo específico abierto a cambios.

La maestra deberá de ser observador constante de su grupo para que haga surgir proyectos diversos, enriqueciendo el aprendizaje infantil.

SURGIMIENTO DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DEL SURGIMIENTO Y ELECCION DEL PROYECTO

El proyecto surgió por la inquietud de la gran mayoría de los niños, ya que el profesor de Educación Física no asistió dos clases; los niños empezaron a plantearse interrogantes como: ¿qué no sabe el profesor que el ejercicio es importante?, ¿para qué? ¿Maestra qué deportes existen?, ¿Muchos o poquitos?

PLANEACION GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO El deporte y mi salud.

| Estrategias Didácticas: | PREVISION GENERAL DE RECURSOS DIDACTICOS |
|---|---|
| 1.- Organizar una mesa redonda (Ver Anexo 1) | - Botes. - Palos de escoba. - Pintura. - Lazos. |
| 2.- Decorar el salón (Ver Anexo 2). | - Cartón. - Revistas. - Llantas. |
| 3.- Elaborar y confeccionar mensajes (Ver Apéndice 2). | - Aros. - Papel. - Tijeras. |
| 4.- Organizar una Mini-olimpiada (Ver Anexo 3). | - Pegamento. - Otros según el desarrollo de actividades. |

OBJETIVOS O PROPOSITOS

Lograr el desenvolvimiento autónomo y ágil en cada uno de los niños, de igual manera la libertad de crear y manipular diferentes materiales. Es decir, un ser autónomo en destrezas como en sus propios conocimientos que defenderá ante los demás.

DESARROLLO

El desarrollo se inicia dándoles oportunidad de decidir de qué manera registrarán las actividades cotidianas como: saludo, higiene, estado del tiempo y fecha; después se formará una mesa redonda en la cual los niños podrán proponer y defender sus propios puntos de vista; de la misma manera realizarán una técnica (la telaraña) para enriquecer el proyecto, en esta tendrán cada uno de los niños la oportunidad de expresarse y lo más importante está en que ellos mismos darán la palabra a quien corresponda.

Esta diámica resulta de gran provecho en cualquier propósito a realizar, los niños continuarán elaborando el friso, en éste expresarán ya no oralmente sus inquietudes, sino apoyados en el dibujo y la escritura; se elegirá primeramente el nombre que llevará el proyecto, para que todos queden conformes, todos podrán aportar un enunciado diferente de estos; ellos mismos elegirán el más adecuado y se escribirá en el lugar que ellos decidan, dándoles oportunidad a otros niños de aportar las inquietudes gráficamente, al culminarse el friso se aportarán nuevas sugerencias sobre ¿cómo?, ¿qué? y ¿con qué?

elaborarán los dibujos para adornar el salón según el proyecto; después de haber decidido se formarán equipos por ellos mismos y se llevará a cabo la actividad, culminándose al determinar el lugar donde se colocarán adecuadamente. Los mensajes sobre el deporte se elaborarán por binas y los niños elegirán la variedad de material y mensajes que se plasmarán, claro está que poniéndose de acuerdo en que estos escritos no se repitan, éstos se colocarán en los diferentes lugares del Jardín que los niños elijan, antes intercambiarán sus puntos de vista sobre si son correctos para que lo los los padres, niños y maestros los observen.

Los niños continuarán eligiendo un presidente, un secretario y un moderador para realizar la actividad de organizar una miniolimpiada, dentro de esta dinámica se planteará: ¿Qué se necesita para la miniolimpiada?, ¿Cómo lo haremos?, ¿Con qué lo haremos?, ¿Cuándo?, ¿Quiénes participarán en las diferentes competencias?, ¿A quién invitarán? Aquí confeccionarán los carteles apropiados a cada uno de los deportes: basquetbol, futbol, carreras, etc. Pintarán palos de escoba y llenarán botes de cemento para hacer las divisiones de carriles, pintarán llantas, clasificarán las pelotas y medallas; para continuar con la elaboración de invitaciones. Esta actividad culminará al efectuarse las diferentes competencias en la miniolimpiada.

Evaluación:

Las actividades y juegos que se lograron en un grado mayor de satisfacción fueron la realización de la miniolimpiada y la actividad fue

la técnica de la telaraña y la elaboración de mensajes. Todas fueron posibles de realizar dentro de los momentos de búsqueda y experimentación por parte de los niños que más enriquecieron el proyecto fueron al reunir la información adecuada y no errónea de los mensajes; la gran variedad de colores de pinturas que tuvieron que mezclar y el cemento para elaborar el material necesario de la miniolimpiada. De aquí que material del cemento fue de mayor riqueza y disfrute en la realización de juegos y actividades.

Las principales conclusiones de los niños al evaluar el proyecto fueron:

- El ejercicio alimenta a nuestro cuerpo.
- El ejercicio es un juego divertido.

- El deporte lo pueden practicar niños y adultos en cualquier lugar, no sólo en gimnasios, sino en áreas verdes, en la casa, en la cochera, etc.

SURGIMIENTO DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DEL SURGIMIENTO Y ELECCION DEL PROYECTO

A raíz de una visita al centro, surgieron los comentarios de algunos niños sobre las ofertas a aprovechar para este 16 de junio día del padre, otros comentarios en los adornos referentes al sexo masculino y en los pasteles con motivo del padre.

PLANEACION GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO FESTEJEMOS A PAPA

| ESTRATEGIAS: | PREVISION GENERAL DE RECURSOS DIDACTICOS |
|--|--|
| 1.- Organizar un debate hacia papá (Anexo 4). | mesas chapopote botellas semillas |
| 2.- Elaborar obsequios (Ver Apéndice 3). | brochas tinner revistas globos |
| 3.- Decorar el Jardín (Ver Anexo 5). | pintura palos tijeras pegamento |
| 4.- Organizar una exposición (Ver Anexo 6). | silicón |
| 5.- Organizar un convivio. | |

OBJETIVOS O PROPOSITOS

Que cada uno de los niños tome conciencia de la necesidad e importancia que adquiere la capacidad de dirigirse sin temor alguno y la tranquilidad de haberse manifestado tal cual es y de haber intentado darle sentido a la vida y el hecho de dirigir sus acciones con convicción.

DESARROLLO

Para iniciar el día, los niños manifestarán el estado del tiempo con diferentes dibujos que colocarán en el lugar que ellos elijan; de igual manera registrarán el día y a asistencia del grupo.

Los mismos niños clasificarán y registrarán los nombres de los integrantes opositores de los equipos, a su vez estos dos equipos nombrarán a un moderador para controlar el debate, un secretario que escribirá las conclusiones a darse, al haber terminado el debate se estará en condiciones de elaborar el friso; en éste reflejarán con dibujos o con recortes de interés hacia el proyecto, los niños continuarán con la decoración del Jardín, aquí los niños se crearán hipótesis sobre qué mensajes serán los adecuados para los papás: ¿Cómo? y el ¿dónde?, los harán con qué material y los confeccionarán; aquí los niños decidirán si trabajarán por binas, equipos o grupal; se decidió por el trabajar por grupo, primeramente utilizarán las revistas para entresacar recortes con papás o relativas al 16 de junio, también elaborarán el encabezado con la frase elegida; en esta actividad las acompañarán algunas mamás para trabajar dentro del aula, de manera organizada por ellos mismos colocarán los diferentes recortes y con ayuda de las mamás y la maestra se colocó el mensaje mayor en la parte superior de la entrada principal.

Inquietos por trabajar en el obsequio para papá ellos decidirán quiénes harán la botella, diploma, quiénes el porta-retratos y quiénes el lapicero tendrán que decidir los espacios adecuados para no entorpe-

cer la elaboración de los diferentes obsequios que realmente fueron de gran paciencia y felicidad en cada uno de los niños, esta actividad les tomará tiempo, ya que cada obsequio constará de diferentes materiales. Ya concluida esta actividad otro día se organizarán sobre qué necesitarán para el convivio del papá: ¿Quién va a traer cada una de las cosas? ¿A quién invitarán? Aquí se desprendió la actividad de hacer su propia invitación o invitaciones con a ellos mejor les parezca. Por último se organizará la elaboración de tarjetitas para distinguir los diferentes trabajitos en la exposición, decorar las mesas y el lugar de ésta, entregarán en el convivio el diploma y el abrazo a papá.

EVALUACION

Las actividades en su totalidad lograron resultados satisfactorios, todas fueron posibles de realizarse con la excepción del diluir chapopote con linier, que a su vez presentó un poco de dificultad, por lo tanto fue la que presentó momentos de búsqueda y experimentación, sin embargo, enriqueció la actividad del niño como de igual forma resultó de disfrute aunada al convivio de papá.

La conclusión de los niños fue que el amor de papá hacia un hijo y viceversa debe darse siempre y no sólo el 16 de junio.

CONCLUSIONES

Dentro de este último apartado se hará una conclusión sobre los incisos anteriores, dando un panorama general del marco teórico, observando qué es la autonomía, cómo se construye, cuál es el papel del maestro y cuál es el concepto de actividades que favorece dicha autonomía en el niño preescolar y para lo cual se proponen dos proyectos con sus estrategias enriquecidas con algunos anexos y apéndices.

Así como también es preciso mencionar la importancia de brindarle a los párvulos un contexto de actualización y teniendo los docentes información que sirva como orientación para un trabajo que colabore a la formación de un ser íntegro, seguro de sí mismo, un individuo capaz de seguir una profesión; dado a la deserción escolar que se presenta en las escuelas, formar mentalidades de superación, seres que se amen a sí mismos y sepan valorar sus esfuerzos.

Así, la autonomía es la capacidad que tiene el individuo de poder gobernarse a sí mismo, pero tomando en cuenta a los demás, respetando sus necesidades, su punto de vista y la individualidad de cada persona, pero a la vez hacer que respeten la suya propia.

Ser autónomo no significa solamente ser independiente en cuanto a cuidado personal, sino autónomo moral, intelectual y físicamente;

con la necesidad de exponer sus puntos de vista y defenderlos si es necesario, de otros puntos de vista diferentes al suyo.

Para llegar a la construcción de la autonomía se tiene que dejar al niño actuar sobre las cosas, ser él quien construya su conocimiento, que critique, analice y reflexione acerca de las cosas, los objetos y los acontecimientos, esto desarrollará en él un ser crítico, analítico y reflexivo, capaz de diferenciar, observar y analizar si alguna cosa es correcta o incorrecta y si es de tal forma o si está estructurada de otras partes y qué partes son las que la conforman.

La autonomía se logra en un ambiente de igualdad, respeto y cooperación entre las personas que convivan con él; también se contribuirá a la construcción de la autonomía intelectual cuando la educadora cuestione al niño y haga que entre en conflicto, lo que lo llevará a la búsqueda de diferentes problemas.

Para favorecer la autonomía, el papel del maestro será el de propiciador del aprendizaje, actuando como guía, moderador y coordinador ante nuevas situaciones de aprendizaje, favoreciendo el intercambio de ideas, además de cuestionar al niño, ponerlo en conflicto y enfrentarlo a nuevas experiencias donde por sí solo construya su conocimiento trabajando en base al respeto mutuo y la cooperación.

Para favorecer la autonomía se requiere también de ciertas actividades y recursos que los mismos niños proponen dependiendo de sus intereses y necesidades por conocer tal objeto y que se caracteriza por

ser el medio de interrelacionarlos con los objetos de conocimiento; estas actividades son globalizadas dentro del proyecto, ya que requiere pasar por una serie de actividades para alcanzar la realización del mismo.

Para lo cual las estrategias dentro de los proyectos planteados, presentan una oportunidad de actuación para todos los miembros del grupo, pues se pretende favorecer ante todo la autonomía del preescolar sin afectar en ningún momento el desarrollo integral de su personalidad, es decir, el niño participará conforme se sienta seguro de sí mismo; madurando en las acciones según sea su interés y tiempo, ya que no se da la maduración dentro de un tiempo específico, sino conforme a las actividades que se le presenten.

Las relaciones que el niño tiene con la comunidad y con sus compañeros permiten ampliar su conocimiento, además que tiene un panorama más acertado sobre la realidad que está viviendo y a la cual tendrá que adaptarse.

Por último, de acuerdo a todas las sugerencias mencionadas dentro de los proyectos y llevadas a la práctica, se puede decir que si se dieron resultados satisfactorios, ya que al principio algunos de los niños no hablaban, no se relacionaban en grandes grupos, ni mostraban interés en la realización de sus trabajos por el temor a que se les fuera a reprimir.

Ahora, al ver el cambio realmente es de gran satisfacción observar

a los niños totalmente cambiados, seguros de sí mismos y conscientes de cada acción que van a realizar.

Al igual algunos de los padres de familia pusieron todo lo que estaba de su parte, mostrando interés en la labor que se realiza dentro del aula. Así en conjunto, maestro-alumno y padres de familia, se entabló una comunicación acertada y favorable para el desarrollo del niño.

BIBLIOGRAFIA

"Diario oficial de la federación" Departamento de Educación del Estado". (Manual). 5 de marzo de 1993. p. 5.

KAMII, Constance. "Autonomía finalidad de la educación". Enciclopedia de Educación Preescolar. Ed. Santillana. 303 p.

KAMII, Constance y Rheta de Vries. "La teoría de Piaget y la educación preescolar". Ed. Visor, Libros 1983. 127 p.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal". 61 p.

RIBES, Emilio. "Técnicas de modificación de conductas". Ed. Trillas, México, 1974. 283 p.

S.E.P. "Documentos de la Ley Federal de Educación". Ed. Talleres de la Comisión Nacional de los libros de texto gratuitos. México, 1974. 77 p.

_____ "La evaluación en el proceso didáctico". Folleto. Septiembre 1991. 48 p.

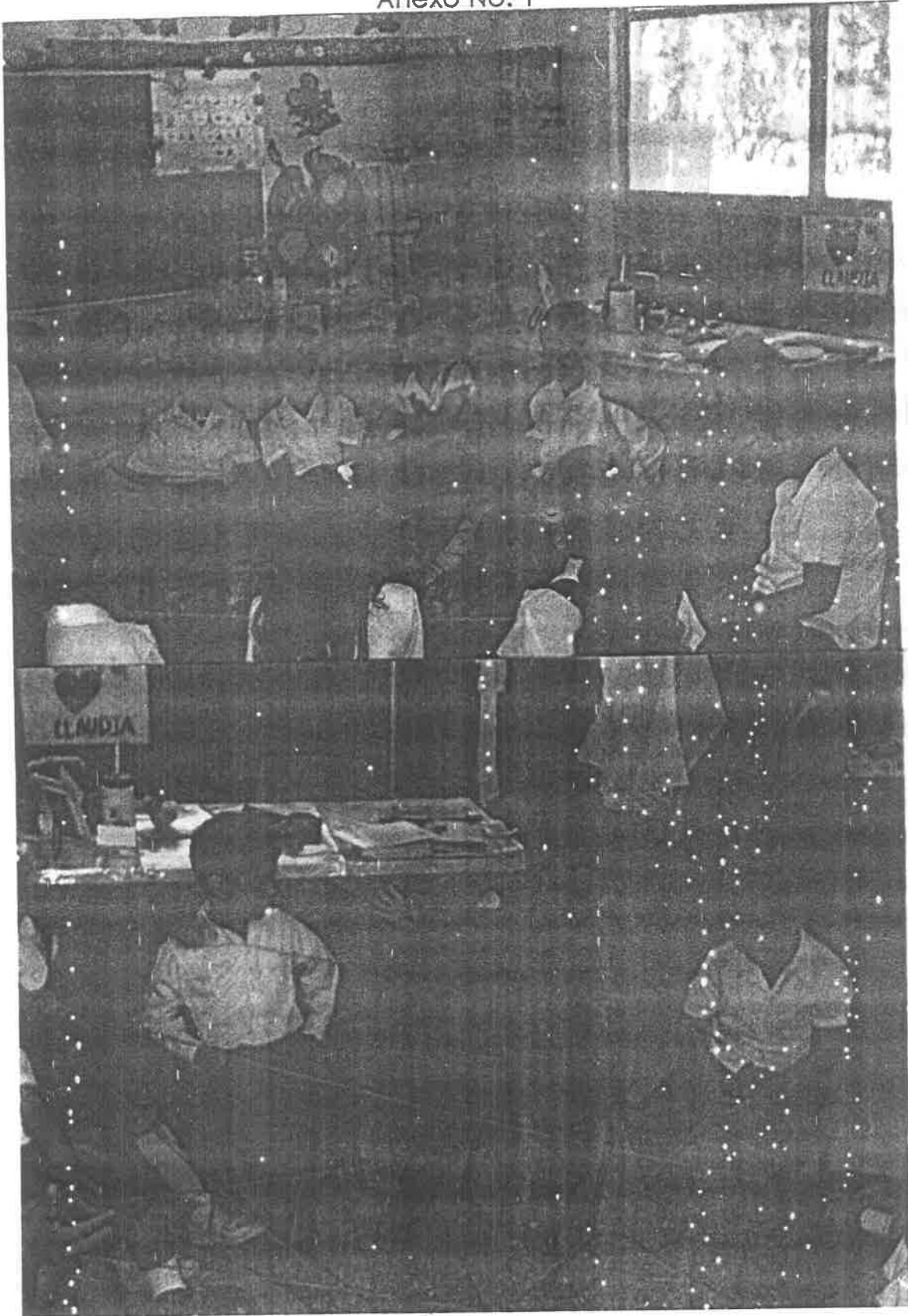
_____ "Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar". Ed. Oficina de Servicios Técnicos del Departamento de Educación del Estado. 1990. 121 p.

_____ "Programa de Educación Preescolar". (1981). Ed. Dirección de publicaciones y bibliotecas de la SEP. México, 1981. 119 p.

- _____ "Programa de Educación Preescolar 1992". Ed. Dirección de publicaciones y bibliotecas de la SEP. México, 1992. 90 p.
- _____ Antología: "Medios para la enseñanza". UPN. México, 1986. 321 p.
- _____ Antología: "Sociedad, pensamiento y educación". UPN. Ed. Talleres Campos Impresores. México, 1987. 433 p.
- _____ Antología: "Sociedad y trabajo en los sujetos en el proceso enseñanza-aprendizaje". UPN. Ed. Talleres de edición Fernández. México, 1980. 433 p.
- _____ Antología: "Teorías del aprendizaje". UPN. Ed. Talleres e impresora Xalco. México, 1990. 450 p.
- _____ Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993. 94 p.

ANEXOS

Anexo No. 1



Anexo No. 2



Anexo No. 3



Anexo No. 4



Anexo No. 5

